

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 1883** *Corrección de errores de la Resolución de 20 de enero de 2017, de la Universidad de Salamanca, por la que se publica la modificación el plan de estudios de Máster en Biología y Conservación de la Biodiversidad.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación, Resolución de 20 de enero de 2017, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 28, página 7903, de 2 de febrero, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la segunda tabla deben añadirse las siguientes filas:

«Dinámica, respuesta a las perturbaciones y restauración de la vegetación mediterránea.	Optativa.	3	Semestral.
Estudio y conservación de especies y comunidades vegetales amenazadas.	Optativa.	3	Semestral.
Los dípteros como componentes de los ecosistemas continentales: su interés como agentes beneficiosos y perjudiciales.	Optativa.	3	Semestral.»